

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25216** *SUSUCARAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 1738/08 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona seguidos a instancia Blanca Puig Olle contra la ejecutada "Susucarás Sociedad Limitada" sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 22 de julio de 2009 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 1.485,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 22 de julio de 2009.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, Antonio Tovar Pérez.

ID: A090058059-1